

SORIANA.
SEGUNDA PARTE.

S.S.-E
I-8



SORIANA

RECEIVED



1061951

SS-F I-8

C. B. Galán, n.º 9 - calle de Valverde - 1859
R. 10.127

DESCRIPCION

DE LOS RAMALES DE LA

CAÑADA SORIANA,

DESDE VILLACAÑAS Y QUERO

AL VALLE DE LA ALCUDIA.



MADRID.

IMPRESA DE MANUEL MINUESA,

calle de Valverde, n.º 5.

1859.

DESCRIPCION

DE LOS BARRIALES DE LA

CAÑADA SORIANA

DESDE VILLARAS Y QUERO

AL VALLE DE LA ALCUDIA.



MADRID.

IMPRESA DE MANUEL MINGOS.

Calle de Valverde, número 3.

1855

CONTINUACION

De la Cañada Real Soriana, desde la raya de Villacañas y Quero, provincia de Toledo, al Real Valle de la Alcudia.

RAMAL DE LA DERECHA,

que se incorpora con la Cañada Segoviana.

PROVINCIA DE TOLEDO.

PARTIDO DE LILLO.

VILLACAÑAS.

En la raya de VILLACAÑAS con QUERO, y sitio de las Casas Romanas ó de los Romanos, se forman dos ramales de la Cañada Real Soriana. El de la derecha continúa en término de VILLACAÑAS, por los sitios siguientes:

- El Portichuelo ó Puertecillo del hito de la Encomienda,
- Cerro de las Peñas,
- Por frente á la Chinferrera,
- Los corrales de Maqueda,

La laguna de Turis,
Silo Calvo,
Sitio de don Diego Llano,
Egido del Calaminar,
Casas del Calaminar,
Corral de Mermelinda,
Corrales de Pascual García de la Torre, que quedan á la izquierda,
Corrales de Felipe Fernandez,
Los Yesos de Madrideojos,
Cruza un carril de Tembleque á Villafranca,
El Torrejon,
Monte de Borregas, donde finaliza el término de VILLACAÑAS.

PARTIDO DE MADRIDEJOS.

MADRIDEJOS.

Entra la Cañada Real en este término por el sitio del Campillo y cueva de Peliceo;
Prosigue camino del Molino,
El Pocillo,
Los corrales de Isaac Villamayor,
Ermita de Santa Ana,
Al camino de Villafranca,
Camino de Camuñas,
Prado Concejo,
A dar vista á los Olivares,
Arroyo Amarguillo,
Cruza la carretera nacional de Andalucía,
La Corchuela de Herencia,

Las Vizcainas,

Casas de Bartolomé Perez,

Casa de Plata, que queda á la izquierda,

Camino de Urda,

Los Navajos,

El Espino,

Valero,

La Ganadera,

Camino de Cibrian adelante,

El Rasillo, donde concluye el término de MADRIDEJOS.

CONSUEGRA.

Al entrar la cañada en término de CONSUEGRA, se halla alguna diversidad entre los apeos antiguos y el moderno hecho en 1842. Pasa por los sitios siguientes:

Los Molondros,

Hernan Barbado,

El Cabalgador,

El Contadero Viejo,

Puerto de la Perdiguera,

Por bajo de las Peñas Negras,

Siguiendo un arroyo arriba,

Camino de Fuente el Fresno,

Valdeperal,

El Herradero,

Continúa arroyo arriba,

A la Peña del Fraile,

Subida del puerto, sitio cercano á los corrales de Cortalosaire, donde concluye el término de CONSUEGRA.

URDA.

Entra la cañada en término de URDA, por el sitio de la Gineteta, y sigue por los sitios siguientes:

Cumbre del puerto del Rebenton,

La Ombría de Pan y agua,

Por frente de la casa de Juan Pandera,

El Quegigar,

El Chiquero,

Huerta de los freiles de San Juan,

Raya de la dehesilla de Santa María del Monte,

Camino de Consuegra á Ciudad-Real,

Fuente del Somo, donde hay ABREVADERO,

Cumbre del collado de Valdepuercas,

Los Cerrajones,

La loma de Maljuma,

Bordes del carril del Moñadero,

Baja al camino del Campo de Calatrava,

Continúa por este mismo camino,

Venta y casas de la Serna ó la Serrana, que quedan por la parte de arriba,

El Boqueron de la Serna,

Mojonera de la hacienda de don Fulgencio,

Dehesa de los Sanjuanistas,

Dehesa y cortijo de los Hoyos,

A su conclusion concluye tambien el término de URDA, en el mojon divisorio con Villarrubia de los Ojes y Fuente el fresno.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

PARTIDO DE DAIMIEL.

FUENTE EL FRESNO Y VILLARRUBIA DE LOS OJOS.

La Cañada Real Soriana entra en la provincia de Ciudad-Real desde el mojon divisorio del término de URDA con los de VILLARRUBIA DE LOS OJOS DE GUADIANA y FUENTE EL FRESNO,

Por el sitio de los Hoyos, monte de San Juan, frente del Boonal;

Prosigue entre términos de FUENTE EL FRESNO y VILLARRUBIA, sirviendo el de esta de linde por la izquierda,

Barraca que sirve de venta, y queda á la derecha,

Pasa un barranquillo, donde hay un mojon divisorio de dichos términos, y donde se deja el de VILLARRUBIA;

Prosigue la cañada por ambos lados en jurisdiccion de FUENTE EL FRESNO,

La Cañada de Guerrero,

Puerto de la Tejera,

Los Cañamales,

Por la población y su calle del Prado,

El Calvario,

Parador de la Casa-Nueva, que queda á la derecha,

Los Olivares,

Navaquejada ó Navaquemada,

Frente al cerrillo de los Bielgos ó Biezos,

Arroyo de los Biezos ó Diezgos.

Por aquí sale la cañada del término de FUENTE EL FRESNO.

PARTIDO DE PIEDRABUENA.

MALAGON. PARTIDO.

Entra la cañada en su término desde el citado arroyo de los Biezos,

Alterna su paso por hojas de año y vez, á un lado y otro del camino.

La hoja de la derecha vá por los Gamonares,

Heras de pantrillar, cercanas á la poblacion,

Camino de esta á Ciudad-Real,

Las Cruces,

Los Olivares,

La Torrecilla.

En este sitio deja la cañada el término de MALAGON.

FERNAN CABALLERO.

Desde el sitio de la Torrecilla ó Cañada Lebrera, se forman dos cañadas, que penetran en término de FERNAN CABALLERO. La de la izquierda sigue el camino de Ciudad-Real, y á poca distancia se separa otra, que mas á la izquierda, se dirige al término de CARRION.

La cañada de la derecha (que se vá describiendo) prosigue por algun trecho, hasta donde hace curvatura ó vuelta hácia la misma mano derecha;

Cruza el camino de Malagon á Fernan Caballero,

Las madres del rio Bañuelo, que se atraviesa por PONTON que suele poner el Ayuntamiento,

Las Peñuelas,

Los Cerrillos y Carrizales de los Quintanares,

Falda del cerrillo del Juncarejo,
La Cantera.

Nota. Desde los Quintanares hasta la Cantera son terrenos baldíos.

Raya de la dehesa boyal de la Villa,
Cruz del Serrano,
Camino de la Encina de la Gitana,
Falda del cerrillo de los Salitrales, que queda á la izquierda,
Raso del Castillejo,
Cerrillos del Charco Largo, donde hay **ABREVADERO**,
Solana del Peliblanco,
El Acebuchal,
Cañada del Entredicho,
Mojon Alto, donde deja la cañada el término de **FERNAN CABALLERO**.

PARTIDO DE CIUDAD-REAL.

MIGUELTURRA.

En el sitio de Mojon Alto se forman tres ramales, que penetran por término de MIGUELTURRA. El uno se dirige por las Casas de Peralbillo, puente de Nolaya, Olivar de las Monjas, Los Llanos, Cerro Airon, las Cañadas, Corral de Juan Gomez, Cañada de la Rosa, Corrales de Sierra Lucida, Cabezas de Almagro, Solana de Sierra Lucida, linde del camino de Cabeza Parda, La Ensancha, Pozo Romo y la Cedilla, por donde sale á termino de POZUELO.

Otro ramal continúa desde Mojon Alto, por el camino de la Plata, á las Casas de Peraibillo y al Arca de los Ladrones, por donde sale al término de **CIUDAD-REAL**.

El tercer ramal (que es la cañada que se vá describiendo),
toca en la del Congosto,

Atraviesa el camino de Picon,

Los Cantosares,

Olivar con una acéquia,

Batán de la casa de las Pulgas,

Ruinas de la antigua casa de las Pulgas,

Toril de la Solana.

Aquí sale la cañada del término de MIGUELTURRA.

PARTIDOS DE CIUDAD-REAL Y PIEDRABUENA.

CIUDAD-REAL Y PICON.

La Cañada Real entra en término de esta capital desde el
mencionado sitio del Toril de la Solana,

A la fuente de la Teja,

Atraviesa el quinto grande de las Navas,

Mojonera de la Encomienda de Santa María, propia del
marqués de Castellanos.

Desde aquí vá la cañada por entre términos de CIUDAD-
REAL Y PICON, ocupando la mitad dicha Encomienda y la otra
mitad terreno de PICON,

Cruza el camino de Picon á Ciudad-Real,

Deja la raya de esta y la mojonera de la Encomienda,

Prosigue la cañada por solo el término de Picon,

Las Caleras ó Canteras,

Orilla de la dehesa de Picon,

Raya del monte Chaparral,

La Conceja,

La cañada de San Pedro,

Por bajo de las Solanillas,

Dehesa de Cañada la Huesa, donde confina por otro trecho con término de CIUDAD-REAL, á cuyos propios pertenece aquella,

Pozo de Cañada la Huesa,

La Camacha, donde se deja la raya de CIUDAD-REAL.

Continúa la Cañada Real por ambos lados en término de PICON,

Falda de la Arzollosa,

La Laguna.

En este sitio sale la cañada del término de PICON.

ALCOLEA.

La Cañada Soriana entra en término de ALCOLEA, por el citado sitio de la Laguna,

Sigue al de la Posadilla,

Hasta el cual hay mil y novecientas varas desde el mojon divisorio con Picon.

En este punto confluye la cañada segoviana y leonesa, que viene por los puertos de Somosierra y Guadarrama á Toledo y sus montes, hasta los términos de Picon y Alcolea, por los sitios de Laguna de la Camacha y Posadilla.

La cañada reunida pasa por el lado arriba del pueblo,

Por la Tejera,

Sitio de Valdehermoso,

Y majada de las Vacas, en cuyos sitios hay descansadero, por ser terreno de comun aprovechamiento de la Villa;

Prosigue la cañada hasta llegar á la casa de Matute,

Desde aquí entra en la Encomienda de Herrera,

Y Quinto de Acebuchal,

Pasa el río Guadiana por el puente de las Ovejas,

Donde termina la jurisdicción de ALCOLEA.

PARTIDO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO.

CORRAL DE CALATRAVA Ó DE CARACUEL.

Entra la cañada en término del CORRAL por el citado puente de las Ovejas;

Prosigue por terreno que fué de dicha Encomienda de Herrera, y hoy es propiedad particular de don Francisco Perez Crespo, vecino de Madrid.

Por bajo del puente de las Ovejas hay ABREVEDERO á la orilla izquierda del Guadiana.

La cañada prosigue por el Quinto de Carneril Bajo,

A dar á la Fuente del Piojo,

Donde remata el terreno que fué de la Encomienda de Herrera, y el término del CORRAL por este lado.

LOS POZUELOS.

Entra la cañada en término de LOS POZUELOS,

Desde dicho sitio de la Fuente del Piojo,

Continúa por el cerro de San Gregorio,

Pasa por medio del pueblo de Pozuelos,

Al cerro de las Veredas ó de las Bellotas,

Donde remata el término de LOS POZUELOS.

CORRAL DE CALATRAVA Ó DE CARACUEL.

Entra otra vez la cañada en término del CORRAL, ó por su raya con CABEZARADOS,

Por el citado cerro de las Veredas ó las Bellotas;

Prosigue por el sitio de la Cañada del Alamo,

A la Fuente del Alamo,
Donde deja el término del CORRALIQUILA.

RAMAL DE CABEZARADOS.

Entra la cañada en término de CABEZARADOS,

Desde la Fuente del Alamo,

A la laguna de Cabezarados.

En este sitio nace un cordel, que pasa por la Encomienda de Villagutierrez, con direccion á Almadenejos.

Desde la referida laguna vá la cañada al sitio de las Navazuelas,

Donde concluye el término.

Aquí se separa un ramal, que sale á los términos de ABENOJAR, SACERUELA y AGUDO, con direccion al valle de la Serena.

VILLAMAYOR DE CALATRAVA.

La cañada que se describe entra en término de VILLAMAYOR,
Desde dicho sitio de las Navazuelas,

Vá por terreno montuoso de chaparrales y jarales,

Hasta el rio de Tirteafuera, en que remata su jurisdiccion.

RAMAL DE TIRTEAFUERA.

Entra la cañada en término de TIRTEAFUERA,

Por el mencionado rio de este nombre,

Continúa hasta el puerto y venta de Carnereros,

Donde concluye este término.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.

Entra en el de ALMODÓVAR DEL CAMPO,
Por el caserío de VIÑUELAS, anejo al referido Almodóvar,
Continúa el caserío de VEREDAS, anejo igualmente al mismo
Almodóvar,

Y entra despues la cañada en el Real VALLE DE LA ALCUDIA,
á donde confluyen otros caminos pastoriles en una amplia ca-
ñada, que sale á las provincias de Córdoba y Sevilla.

RAMAL DE LA IZQUIERDA

de la Cañada Real Soriana, que se incorpora con las
de Cuenca.

PROVINCIA DE TOLEDO.

PARTIDO DE QUINTANAR DE LA ORDEN.

QUERO.

Desde el sitio de las Casas Romanas ó de los Romanos en
la raya de QUERO con VILLACAÑAS, entra la Cañada Soriana en-
teramente en término de QUERO, por entre tierras del conde
de Cabezuelas y otras de la capellanía de don Francisco Ro-
driguez; siendo su linde por derecha la citada raya divisoria
de VILLACAÑAS.

Este ramal se dirige por la izquierda á la poblacion de
QUERO, y á la entrada de la misma se incorpora con la cañada
que viene de Cuenca, por término de la PUEBLA DE ALMORADIEL.

Además, segun el testimonio de actuaciones de la antigua

subdelegacion de Mesta de Alcázar de San Juan, espedido en 20 de Abril de 1829, resulta que de la cañada que cruza por Villacañas y Madrideojos, sale un cordel que se dirige por Puerto Lápiche á Villarta, en cuyo término se incorporá con la cañada que pasa por la Puebla de Almoradiel, Quero, Alcázar, Villafranca, Herencia y dicho Villarta, siguiendo á Manzanares, Morataláz y Moral de Calatrava, que es la que se vá á describir.

Tomándola desde la raya de la PUEBLA DE ALMORADIEL, donde está el mojon patron ó rollo Moron, divisorio de ambos términos, en el sitio de Mingo Lucas; discurre por los siguientes:

Tierras llecas y baldías, con anchura indeterminada,

La vega abajo,

Puente sobre el rio Jigüela y molino de Mingo Lucas,

Una llanura adelante,

Camino de Echapolvos ó Achapolvos,

Molino del mismo nombre.

Desde aquí empieza la cañada reducida á su anchura legal de noventa varas.

Sigue por un repecho arriba,

Los Altos de Echapolvos,

Ermita de Nuestra Señora de las Nieves, que queda á la derecha,

Sigue por una cuesta abajo, dirigiéndose á la poblacion, por entre heredades,

Pozo Dulce, ó del Agua Dulce, ó del Aguaduz, que está á la entrada del pueblo.

Reunidos los ramales de Soria y Cuenca en una sola cañada, hace esta curvatura á la derecha, y entra en la poblacion de QUERO, y vá por las calles siguientes:

Calle Real,

Calle de la Vereda,
Deja la iglesia parroquial á la izquierda,
Calle de la Rana,
Sale á las afueras,
Prado del Concejo, que queda á la izquierda,
Camino de Herencia,
Laguna de la Sal, que está á la izquierda, y á la derecha
heredades del Señor Infante y de particulares,
Cruza por debajo del ferro-carril del Mediterráneo,
Los Juncares, ó Juncadales, ó Juncada, que están tambien
á la izquierda,

El Vado Sancho, ó Vado Ancho, ó Valancho, ó Vadanchon,
desde su abocadero, prosiguiendo algun trecho por el sitio de-
signado con aquellos nombres en varias épocas, y continuando
el camino de QUERO á HERENCIA por medio de la cañada,

La Horca,

La Fajardona ó Fajordona,

La Hoya de Quero,

Subiendo por unos prados,

Cruzando el caz de los Molinos Rubios,

A los dichos Molinos Rubios,

La Asomadilla de Villafranca,

Buenavista, donde hay una cruzada de caminos,

Y sale la cañada del término de QUERO.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

PARTIDO DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

ALCAZAR DE SAN JUAN.

La Cañada Real Soriana por su ramal de la izquierda, unida con otra de Cuenca desde la villa de QUERO, entra en término de ALCAZAR DE SAN JUAN desde el mojon divisorio con el de aquella, y sitio de Buenavista ó de la Asomadilla de Herencia, conservando todavía el nombre de Vadanchon el terreno comprendido en la jurisdiccion de ALCAZAR, y prosigue por los sitios siguientes:

- Frente á las casas de la Porra,
- La Larga de los Hidalgos,
- Caidas del Cocedero,
- Las Largas de la vega del Jigüela,
- Siguiendo el camino de Herencia,
- Frente al molino derruido de los Hidalgos,
- Idem al Pozo Navarro,
- Idem al Molino de Cazuelas,
- Idem al Molino de la Guerrera,
- Idem al puente de la Tamarilla,
- Caidas de la cañada del Toro,
- Carril de la misma,
- El Pozo Rincon,
- Molino del Doctor,
- Hace curva la cañada, para pasar el rio Jigüela, y sigue hasta dar en la márjen de este,
- La puente del Doctor y de los Serranos,
- Por la donde sale la cañada del término de ALCAZAR.

PROVINCIA DE TOLEDO.

PARTIDO DE MADRIDEJOS.

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS.

Pasa la cañada á la provincia de Toledo y término de VILLAFRANCA, desde el dicho puente de los Serranos, y prosigue sin limitacion por baldíos y comunes, camino de Herencia,

Por la Vega Nueva,

El Molino Harinero.

En el mojon divisorio de este sitio deja la cañada el término de VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

PARTIDO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Desde el mojon divisorio del Molino Harinero, yuelve la cañada á entrar en término de ALCÁZAR, y sigue

Al camino de Villarrubia,

Los Berengeneros,

Molino de Ferrando Diaz,

Límite de la dehesa de Vega-Nueva, consignada á los Propios de VILLAFRANCA,

Sigue por la misma dehesa en bastante trecho,

Por dicho camino arriba,

Los Cerrillos,

El Pardo,

Casa de Pan y agua,
Cerrillos de Sebastian Gonzalez,
Frente al arroyo del Carrizo,

Un prado arriba,

Las Pavonas,

Calzada de Buenavista,

Pasando el camino de Alcázar á Herencia,

Siguiendo siempre la dehesa de Vega-Nueva adelante,

Al mojon Blanco.

ALCÁZAR DE SAN JUAN Y HERENCIA.

Entra la cañada por entre términos de HERENCIA á la derecha, y de ALCÁZAR á la izquierda, y sigue de este modo por los sitios de

Las Puentezuelas,

Arroyo de Valdespino,

Vado del Cid,

Los Cordiales ó Codriales,

La Juncada Madura;

A los trescientos noventa y cinco pasos de este último sitio, deja la cañada el término de HERENCIA, y sigue por solo el de ALCÁZAR,

Por la espresada Vega-Nueva,

Haza de Bebegase,

Hasta el fin de la Dehesa Nueva,

Sitio Bermejo, donde está el mojon divisorio, y sale la cañada enteramente del término de ALCÁZAR DE SAN JUAN.

HERENCIA.

En el citado sitio Bermejo, y mojon grande de piedra, entra la cañada en término de HERENCIA,

Prosigue por el Vegon,

La corriente de Valdespino,

Cruza el camino real de Herencia á Villarta y Manzanares,

Por la vega abajo,

Mojonera de la dehesa de Propios de Herencia, que corre á la izquierda,

Dehesa de las Yeguas,

De cara del Mojon Blanco,

Peñas del Congosto,

El Vegon ó los Vegones,

El Asperilla ó Esterilla,

Camino de los Quintos,

La Cabezuela Vieja,

Por un prado baldío muy dilatado, por donde la cañada vá sin limitacion,

Casas de don Juan de la Beldad,

Por la vega del Jigüela abajo, á la derecha del camino.

Nota. A la izquierda se desprende de la cañada una colada de ABREVEDERO, para beber los ganados en el rio Zancara.

La cañada prosigue largo trecho por el sitio de los Vegones y camino de Villarta,

Dehesa del Vegon,

Cañada Pajares,

Mojon patron ó Mojon Colorado.

Aquí sale la cañada del término de HERENCIA.

PARTIDOS DE MANZANARES:

VILLARTA DE SAN JUAN.

Entra la cañada en término de VILLARTA desde el Mojon patron ó Colorado, por el sitio de Cañada Pajares; y prosigue con mucha mas anchura de las noventa varas, por ser á la derecha una vega, prados y dehesa, que inundan las aguas de los rios Záncara y Jigüela.

El Quintillo,

El Vegon de la Tejera,

Por medio de la Dehesa de la Villa;

Las Canteras Viejas,

Frente del Cerro,

Camino adelante de Herencia á Villarta,

Carretera nacional de Andalucía, que viene desde Puerto Lápiche con el cordel citado al principio,

A la Puente chica;

Cruza la cañada con la carretera por la Puente grande ó Puente nuevo sobre el rio Jigüela.

A la derecha hay ABREVADERO y DESCANSADERO.

Entra la cañada con la carretera por la calle Real de la villa de VILLARTA,

Continúa por la Redonda del pueblo,

Sale por la Cruz de Tobal,

Carril de las Cabezas ó de las Viñas,

Entrada del Arenal.

PARTIDOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN Y MANZANARES.

VILLARTA Y HERENCIA.

Desde la entrada del Arenal vá la cañada por entre términos de las dos citadas villas, siguiendo la dirección del antiguo camino Real de Manzanares, y tomando la mitad de su anchura en término de VILLARTA á la derecha, y la otra mitad en el de HERENCIA á la izquierda,

La cañada de Bárbara,

Cruza la carretera nacional, dejándola á la izquierda,

La Cruz del Arriero,

Carril de la Mancha, que vá á Daimiel,

La cañada de Laso Diaz,

Casa de Villaescusa,

Villacentenos,

El Berrocal,

La Peña del Caballo,

El Pozo de Don Gregorio,

Los Chaparrales de Villarta,

El Navajo de Moyano,

Carril de los Ladrones,

La cañada de las Yeguas,

El Rocin,

Mojon divisorio de los términos de VILLARTA, HERENCIA y MANZANARES, donde deja la cañada la raya de los dos primeros.

MANZANARES.

Entra la cañada real en término de la villa de MANZANARES desde el mojon divisorio con las dos citadas anteriores, donde está también el de la dehesa de Morataláz y entrada del monte de la venta de Quesada,

Camino viejo de Toledo,

Cruza la carretera nacional de Andalucía,

Venta de Quesada,

Villar de la Teja,

Mojon divisorio de Manzanares con el campo de Morataláz,

El Portazguillo,

El Peñon,

Majada de la Casa del Bueno,

Casa de don Roque Mazarro,

Casa de Santos,

Casa de Lope,

Alto de la Hoya de la Cofia,

La Venta del Tizon,

La Hoya de la Casa de don Juan, que posee el Marqués de

Salinas,

Salida del carril de la casa de don Pedro,

La casa del Rico,

Subiendo por la Hoya Grande,

La Hoya del Arriero,

El Paredazo,

Un Olivar antiguo,

El Pozo de la Buena-agua.

Aquí se incorpora la CAÑADA de Cuenca, que viene por los términos de Socuéllamos, Tomelloso y Argamasilla de Alba ó Lugar-Nuevo.

Sigue la cañada reunida por los Molinos de viento, que están derruidos,

Union de los Cuatro Caminos,

Cruza el proyectado ferro-carril de Ciudad-Real,

Entra en la poblacion de MANZANARES por la calle de Toledo,

Plazuela de los Paradores,

Calle de las Trompas,

Calle del Mayorazgo de Treviño, hoy de don Donato de Quesada,

Afuera de la poblacion, haciendo curva á la izquierda,

Ermita de San Isidro,

Tuerce la cañada á la derecha, incorporándose con la carretera nacional de Andalucía,

Pasa el puente viejo de San Isidro sobre el rio Azul.

Nota. En los derrames de dicho rio tienen ABREVEDERO los ganados.

Sigue la cañada unida con la carretera por algun trecho, hasta que la última se aparta á la izquierda.

Ermita del Cristo de las Agonías,

Hoya de San Cristóbal,

Olivar de Porras,

Se aparta el camino de Almagro, y la cañada sigue con el de Siles,

Al Alto de Buengrado ó de Bengrado,

Casas de Buro y de Cetin ó Cetrin,

Los Cuartos,

Cruz del Berengenero,

El Mojon de la Legua, donde entra la cañada en el territorio ó campo de la Encomienda de Morataláz, que es terreno comun,

Casa de la Mora,

Casa de Martín García,
Los Vados,
Mojon de la Encomienda de Siles, propia del Duque de Salinas,

Continúa el sitio denominado Los Vados,
Ruinas del puente antiguo en el arroyo de las Cañadas,
Sale la cañada del territorio de dicha Encomienda, y continúa lindando por la derecha con su mojonera;

Sube á la Sierrezuela, y continúa por ella bastante trecho, por terrenos comuneros y sin limitacion,

El Candelero,

El barranco de la Silleta,

Por frente á la casa del Patron,

Camino del Pozo de la Vid al cerro del Moro,

Coto de don Manuel Sanchez Cantalejo,

Entra la cañada con su anchura legal por entre tierras particulares,

El Patron,

Collado de la Casa de la Caridad,

A dar á la misma casa,

Por frente del cerro del Moro,

La Galeruela,

Por frente del cerro del Mayoral,

Pasa el arroyo de Galatrava,

Los Corrales de la Rabela,

Confina por derecha é izquierda la Encomienda de Morataláz,

Puente de los Corrales de la Rabela,

Camino de la Membrilla, que es el centro de la Cañada

Real,

Hace curya á la izquierda,

Bajada del Puerto,



Dando vista por la derecha al pozo del Borrico,
Por frente de la Solana de las Cabras,
Mojon divisorio del término de MANZANARES con el del
MORAL.

PARTIDO DE VALDEPEÑAS.

EL MORAL DE CALATRAVA.

Entra la cañada en término del MORAL por el sitio de los
Llanillos ó las Llanadas, donde está la mojonera de la Encó-
mienda de Morataláz, viniendo del término de MANZANARES;
Subida del Portachuelo,
Cerrillo del Mojon,
Cruza la senda del Cerro Almagrero,
Boca de la Hortezueta,
Cruza el arroyo de Hortezueta, donde hay ABREVADERO,
Hace curva la cañada á la derecha,
La Mesa del Caño,
Linde del término de BOLAÑOS (partido de Almagro), por
la derecha,
El Tesorillo,
Cerrillo de la Jara,
La Peña del Suelo,
Linde del término de la TORRE, por izquierda,
Los Despeñaderos,
Un corralejo, donde estaba el pocito del Cobo ó de los Co-
bos, que ya no existe, y se menciona en los apeos antiguos,
El Alto de la Garganta,
Cruza el camino de Almagro,
El Contadero,
Barranco y umbría del Porrejon, cuyo cerro queda á la iz-
quierda,

Puerto del Porrejon y la Solanilla,
El Boqueron,
Cruza el camino de Granátula,
Mojonera de la dehesa de la Solanilla, á la derecha,
La Torrecilla,
La cañada hace curva á la derecha,
El Pozo de la Vereda ó de la Cañada,
Boca del Campo,
La Hoya del Moro,
La Hoya del Mocho,
Prosigue dicho terreno de Boca del Campo,
Cerrillo del Campo,
Los Calares del Campo,
Cruza el camino de Almagro á Granada,
La Cueva del Campo,
Arroyo de Añabete, ó Añayate, ó Cañabete,
A su paso sale la cañada del término del MORAL, segun di-
cen sus comisionados y peritos.

PARTIDO DE ALMAGRO.

GRANÁTULA.

Segun protesta del Alcalde de GRANÁTULA, su término em-
pieza desde la cruzada del camino de Almagro á Granada; y
por allí entra la cañada en este, prosiguiendo por la dicha
Cueva del Campo y arroyo de Añabete.

Desde este entre olivares y viñas,
Los Calares,
Una calera antigua, que queda á la izquierda,
Senda de la Cerca al vado del Hito,
Olivar de Cabra,

Calera de dicho olivar,
Cruz de las Veredas ó Cruzaveredas.

Nota. Por este sitio cruza otra CAÑADA REAL, llamada de PUERTO BERMEJO, que viene de Malagon y Almagro y vá á dar á la Calzada de Calatrava y Fresnedas Altas y Bajas.

La cañada de Soria y Cuéncá (que se vá describiendo) prosigue por el sitio del Campo,

Cruza el carril de Granátula á Las Cubetas,

Idem el camino nuevo de dicha villa á Las Fejeras,

Al carril de los Tomillares,

Atraviesa el camino real antiguo ó del Moro Viejo,

Item el camino nuevo de Granátula para el puente,

Item el camino real de Granátula á la Calzada,

El llano de la Venta del Abrojo.

Nota. En este sitio se forma y separa otra CAÑADA, llamada de LAS VACAS, por la izquierda, en direccion al Mediodia, que vá al término de la CALZADA y puerto de Calatrava. Por la derecha parte un ramal de ABREVADERO para beber agua los ganados en el rio Jabalon.

Prosigue la cañada descrita al Hondo de las Minas,

Subida de los Negrizales,

El Navajuelo de la Dehesa Nueva,

Cruza el camino de Almagro á Aldea del Rey,

El puntal de la Ladera,

Camino de los Aldeanos.

Nota. Pasado este camino hay un DESCANSADERO, que sigue como cuatrocientos pasos, hasta tocar el término de VALENZUELA.

Desde este entre olivares y viñas,
Los Calares,
Una cañera antigua, que queda á la izquierda,
Senda de la Cerca al yugo del lito,
Olivar de Caltra,

GRANÁTULA Y VALENZUELA.

Desde el sitio de la Ladera prosigue la cañada por entre términos de estos dos pueblos, dando cada uno la mitad de ella,

Por la Ladera arriba, que es tierra inculta,

Mojonera de la Dehesa de Cañada-honda,

La Umbria,

La Zahurdilla ó Zahudillas,

Boca de la cañada de las Zahudillas,

Collado del Palomarejo,

Arroyo del Palomarejo,

Haza de Fonseca ó Fontecha,

Por las Lomas adelante,

El Peñon de Benavente,

A dar vista al molino de Villena,

La fuente del Junco, que es límite de la cañada por la izquierda,

Río Jabalon y vado Mortirre, y donde hay **ABREVADERO.**

Aquí deja la cañada la mojonera de **GRANÁTULA.**

VALENZUELA.

Desde la orilla del río Jabalon y sitio del Junco entra la cañada real por entero en término de **VALENZUELA;**

Prosigue la ribera abajo, quedando el río a la izquierda por límite de la cañada,

El Abrojar,

Por frente del molino de Villena,

La Tejera de Villena, que está en el centro de la cañada,

La Vega de la Tejera,

La Vega de los Cardos,
Cruza el arroyo del Cochino, por frente de la cañada del Sapo y de la casería de Cervera.

Deja la cañada el término de VALENZUELA.

ALMAGRO.

Desde la margen del Jabalon entra la cañada en término de la ciudad de ALMAGRO,

Los Cerrillos del Sapo,

Ribera del rio Jabalon, que linda por izquierda con la cañada,

Prosigue por la vega abajo,

El Galapachero,

La Tejera,

Fuente de San Isidro, á la derecha,

Pasa el rio Jabalon por el puente del Aguacil,

Prosigue la cañada por tierras yermas y montuosas de la sierra, ocupando la mitad de la derecha la dehesa de Espárragues, y la mitad de la izquierda la Encomienda de la Marquesa de Cervera,

Camino de la Calzada y Almodóvar,

Camino de Argamasilla,

Cerro Moreno ó Puerto Moreno,

Frente á Nuestra Señora de los Santos, que queda á la derecha,

Las Setecientas,

El Asestadero de Almagro,

El Puerto Borrachó,

Entre el antiguo convento de Calatrava, que está á la izquierda, y el pozo de dicha casa, que queda á la derecha,

Puerto de Calatrava,

Laguna del Acibuche ó del Acebuche,
Dá vista á la loma del Acibuche, que cae al Norte,
Bajada del Puerto,
Al pié de una fuentecilla,
La Laguna-Zarca ó Laguna-Zarza.
Por aquí sale la cañada del término de ALMAGRO.

PARTIDO DE ALMODOVAR DEL CAMPO.

ARGAMASHILA DE CALATRAVA.

Entra la cañada en este término por el espresado sitio de la Laguna-Zarca ó Zarza;

Prosigue tocando por derecha con baldíos comuneros sin limitacion, hasta los llanos de la Venta,

Las Carboneras ó Cambroueras,

Junto al pozo del camino real de Almagro á Puertollano,

Continúa con dicho camino,

Frente de las ruinas de la Venta de San Cristóbal,

Los Llanos de la Venta de San Cristóbal,

Desde aquí vá la cañada acordelada con su anchura legal de noventa varas,

Frente al cerro de San Cristóbal,

Matarredonda,

El Chaparral de los Ladrones,

Carril de San Cristóbal,

Camino de Almagro,

Ermita de Nuestra Señora del Socorro, que está en el centro de la misma cañada,

Tuerce esta á la izquierda, dejando á la derecha el camino que vá á la poblacion,

Arroyo Valsordo,

El cerro del Fontanar,
Una noria cegada, que queda á la derecha,
Otro pozo de noria corriente, en el centro de la cañada,
Las heras de la Veguilla,
La vega adelante,
El Retamal Gordo,
La Cerca de Navajuelo ó Majuelo Redondo de la Dehesa,
Arroyo Navajo, en cuyo sitio hay **ABREVADERO** y **DESCANSA-**

DERO,

La Lavandera Fontanosa,
El Zamarron,
El Peñon del Toro,
El Primer Cabezuelo,
Falda ó umbría de la sierra de Santa Ana,
El Segundo Cabezuelo,
Mojon divisorio, por donde sale la cañada del término de
ARGAMASILLA.

PUERTOLLANO.

Entra la cañada en término de este pueblo por el sitio del
último Cabezuelo y umbría de la Sierra de Santa Ana,
Cruza la carretera de Ciudad-Real á Puertollano,
Llega cerca del Calvario,
La Fuensanta, estramuros de la villa,
ABREVADERO del Charcon de Abajo,
Vuelve dicha carretera á ocupar la cañada,
Ermita de Nuestra Señora de Gracia, que está á la iz-
quierda,
La cañada hace curva á la derecha, pasando á orilla de la
poblacion, que queda á la izquierda;
Pasada esta, vuelve á la izquierda por Santa Ana,

Repecho de San Sebastian, cuya ermita está á la derecha,
Por bajo de la ermita de San Cristóbal!

Subida de Bañe,

Cerro de San Agustin,

La fuente de la Alcoba!

Nota. Aquí se aparta otro ramo de CAÑADA, que por el
Mediodía se dirige al puerto y término de MERTANZA.

La cañada aquí descrita sigue por las Fuentesillas Agrias,
quedando dentro de aquella un pozo,

Las Higueruelas,

El Atajo,

El Molino de Viento,

Las Quebradillas,

Arroyos y norias del Zorro, del Porro ó del Cerro,

Solana de la Nava,

Huerta ó dehesa de la Nava,

Venta del Mordan,

La Costanilla,

Molino de la Charca ó de las Charcas,

Dando vista al puerto de la Suelta,

Tierras incultas y baldías,

Cerro-Carretas,

Union de los caminos del Retamar y Puerto Seltas. Y

A los doscientos pasos sale la cañada del término de PUERTOLLANO.

ALMODÓVAR DEL CAMPO Y SUS ALDEAS.

Entra la cañada en el término municipal de ALMODÓVAR DEL CAMPO y distrito de su aldea EL RETAMAR, por el sitio de Cañada del Cerro de las Carretas y mojon divisorio con el de PUERTOLLANO, y continúa generalmente sin limitacion por terrenos de comun provechamiento y sitios siguientes:

El Pozo Raya,

El Portezuelo de las Seltas,

El camino se aparta á la derecha y la cañada tira á la izquierda,

La Raña de la Cañada Vieja que iba antes á CABEZARRU-

BIAS,

Cruza el camino del Retamar al puerto Seltas,

Torreaguillares, frente del lugar del RETAMAR,

Rio Jailen, en cuyo paso sale la cañada del distrito de esta aldea y de la municipalidad de ALMODÓVAR.

BRAZATORTAS,

Entra la Cañada Real en término de BRAZATORTAS por el rio Jailen, y sigue con paso ilimitado por los sitios siguientes:

La Raña de Taza de Plata,

El arroyo de Valdecabras,

Cañada y cerca de los Morales, quedando esta á la derecha,

Camino de Tres-veñas,

Arroyo de Talaveranos,

Cruza el camino de Brazatortas á Viñuela,

Y sale la cañada del término de BRAZATORTAS.

ALMODÓVAR DEL CAMPO Y VALLE DE LA ALCUBIA.

Vuelve la cañada á entrar en término de ALMODÓVAR DEL CAMPO, y por terrenos de su comunidad sigue ámpliamente al caserío y puerto de VEREDAS, anejo suyo.

Aquí empalma con la CAÑADA Real Segoviana, en la que vienen reunidas una leonesa, la otra soriana (ó sea el ramal de derecha arriba descrito) y la de Cuenca, que enlazó con él

en la villa de QUERO, cuya cañada general viene del término de TIRTEAFUERA, puerto y venta de Carnereros, y entra en este de ALMODÓVAR por su anejo el caserío de LA VIÑUELA,

Por el puerto de Veredas entran las cañadas reunidas en el REAL VALLE DE LA ALCUDIA, anejo de dicho ALMODÓVAR, formando una amplia vereda de trescientas á cuatrocientas varas de ancho, conforme á una ejecutoria del antiguo Consejo Real, fecha 14 de Diciembre de 1763, y consiguiente apeo verificado en Marzo de 1765, y renovado en tiempo reciente. Su direccion es por los sitios siguientes:

Por la izquierda.

Por la derecha.

Desde el peñon de la Cueva que está en lo alto del monte.

Desde el arroyo del puerto de las Veredas.

Unos chaparros que están á la falda del monte.

El arroyo que baja de la fuente del Hinojar.

El millar de la Verilla.

Las Corralejas del millar de Valdelobillas.

El millar de la Peñuela.

La Fraililla.

El de Cotofría.

El millar de Navalpandero.

Romezapatos.

El de Minarriquilla.

Mina Rica.

Arroyo de Mina Rica.

El millar del Arroyo del Castaño.

Arroyo de la Casa del Castaño.

El de la Fuente del Canto.

El Majadal.

El de Corniquejo.

Sitio donde cae el arroyo del Puerto.

El de Puerto Mochuelos.

La fuente del Puerto.

La Cañada Real ó sea Vereda amplia, sale del VALLE DE LA ALCUDIA por lo alto del puerto Mochuelos;

Continúa algún trecho por término de **ALMÓDÓVAR DEL CAMPO**, aguas vertientes de dicho puerto, por terrenos baldíos y comuneros;

Por la Solana adelante,

Los Claros,

La Haza de las Monjas,

La huerta del Peral, que queda á la derecha,

Fuente de los Claros,

Por sus corrientes abajo,

Cañada de Escuerta-borregos,

Puerto del mismo nombre,

Estrecho de Guadalmez, que dá vista á este río,

A dar á una calera,

Río Guadalmez, en cuyo paso concluye el término de **ALMÓDÓVAR** y la provincia de Ciudad-Real, y sale la cañada á la de Córdoba y término de **TORRECAMPO**.

Madrid 29 de Marzo de 1858.—*Miguel Lopex Martinez*, Secretario.—*Bernardo Brieva*, Archivero.

V.º B.º

El Marqués de Berales,

PRESIDENTE.

DESCRIPCION

de la Cañada Real de la provincia de Córdoba, que como continuacion de la Soriana y de los ramales con ella incorporados en la vereda amplia del Real Valle de la Alcudia, viene de la provincia de Ciudad-Real, y llega á los confines de la misma de Córdoba con la de Sevilla; con arreglo á los apeos y demás documentos que obran en el Archivo y Secretaria de la Asocacion general de Ganaderos, y al reconocimiento practicado por el Visitador extraordinario, don Celestino del Rio, en los años de 1852 y 1853.

PROVINCIA DE CORDOBA.

PARTIDO DE POZOBLANCO.

TORRECAMPO.

Esta cañada la usan principalmente los ganados trashumantes de la sierra de Soria, y por eso su descripcion se pone como apéndice á la de la CAÑADA SORIANA y sus ramales; pero tambien puede considerarse como continuacion de las cañadas de las otras sierras, cuyas descripciones están impresas por separado; pues las de Cuenca se incorporan con la primera en el Corral de Almaguer, en Quero y en Manzanares; y

las de Segovia, Búrgos y Leon, y otros ramales de la misma sierra de Soria, se reúnen en el Campo de Azálbaro, en Villanueva de Perales y en Alcolea.

Entra, pues, dicha cañada general en término de TORRECAMPO, por el río Guadalmez.

A su paso se forman dos ramales, de los cuales el de la izquierda sigue por este término al de Villanueva de Córdoba ó de la Jara, con dirección á la ciudad de Córdoba:

El otro ramal de la derecha (que se vá describiendo), vá á dar al caz del molino de Guadalmez;

A dar vista al arroyo de Guadamora,

Por las márgenes de dicho río,

Por un risco escabroso,

Paso del arroyo Guadamora,

Egido de Nuestra Señora de Veredas,

Deja el camino de Torrecampo á la izquierda, y la cañada tira á la derecha por el camino del Realejo;

Al arroyo Tamujoso,

El Toril del camino del Realejo, que queda á la izquierda.

A los ciento y cincuenta pasos se separa por la izquierda dicho camino, y la cañada prosigue por la derecha, por baldíos y comunes.

Majada Hueca,

La Encina Barrenada, en la loma del toril del camino de Almaden, donde cruza el de San Benito,

Dehesa de Gadeo ó del Pizarro,

Orilla del arroyo Perezza, que corre por la izquierda, y se sigue hácia abajo;

Por la cañada del Pizarro,

Mojon marmolizo de dicha dehesa de Gadeo;

La misma dehesa dá toda la anchura de la cañada, y esta confina por la derecha con tierras del señor Marqués de Ariza,

Cruza la senda de la Cendilla,
Las lagunas del Ochavillo,
Las Rocuelas, donde se deja la dehesa de Gadeo,
Sigue la cañada por baldíos comuneros de las siete villas
de Pedroche,

Continúa por la derecha, confinando con la mojonera de
dicho estado de Ariza,

Con dirección á Poniente,

Cruza el camino real de la Mancha,

La Ombria de la Fuente Botija,

Cruza el arroyo de la Fuente Colmenas,

Al arroyo de Santa María,

Donde sale del término de TORRECAMPO.

EL GUIJO.

Entra la cañada Real en este término por el citado arroyo
de Santa María, desde donde se halla apeada de antiguo con
la anchura legal de noventa varas.

Sigue entre labores de vecinos del Guijo á la derecha, y
término de PEDROCHES á la izquierda,

Arroyo de la Matanza,

El Contadero y portazgo propio de la ciudad de Córdoba,

El egido del Guijo,

Afuera alrededor de la poblacion, que queda á la iz-
quierda.

Nota. En estos egidos se reune otra cañada Real que vie-
ne de Estremadura por términos Belalcazar, Hinojosa y el
Viso, y entra en este por el arroyo del Tamujar, pasando en-
tre el Turuñuelo y la dehesa boyal.

La cañada reunida prosigue por dichos egidos adelante,

Al sitio de los Pozos,

Callejon del mismo nombre,

Callejon de las Zahurdas, girando á la derecha,

Dehesa de Gadeo, por la que entra la cañada,

Hasta la huerta del Toril, por donde sale de aquella y del término del Guijo.

POZOBLANCO.

Entra la cañada en sus términos, y atraviesa por baldíos comuneros de las siete villas de los Pedroches,

Al puerto Calatraveño, donde deja el término de POZOBLANCO.

PARTIDO DE FUENTEOVEJUNA.

ESPIEL Y LOS PEDROCHES.

Prosigue la cañada desde el puerto Calatraveño por dichos baldíos comuneros, entre términos de **ESPIEL Y LOS PEDROCHES,**

Hasta el casaron del Tio Pedro Madrid, y mojon divisorio de dichas villas con la de **VILLAHARTA,**

VILLAHARTA.

Entra la cañada Real en término de esta última villa, desde el mojon de clave referido, que sirve de centro á la propia cañada, á la inmediacion del casaron del Tio Pedro Madrid;

Sigue á la venta de los Pillos, la cual y su pozo se hallan dentro de la cañada,

Puerto de Ginés,

Entrada del pueblo por un callejon,

Egidos del pueblo,

El Calvario,

La Tejera,

Calle de la Iglesia,
Sale á las afueras de la poblacion por el camino de Córdoba,
doba,

Corral del Concejo, que queda á la derecha,
Arroyo del Puerto de la Lapa,
Cruza el arroyo de la Naya,
Venta de las Alondiguillas,
Venta del Lazarillo.

En este punto sale la cañada del término de VILLAHARTA.

OVEJO Y ESPIEL.
Prosigue la cañada entre los términos de estos dos pueblos, cuya mojonera divisoria es el camino real de Córdoba, que coincide con aquella, y vá por los sitios siguientes:

Cuesta de la Matanza,
Puerto de la Matanza,
Cañada de la Espada,
Dehesa de Campo Alto,

Por frente del castillo de Albacar, ó del Bacar, sito en término de OVEJO,

Venta del Castillo,
Mojon divisorio de ESPIEL con VILLAVICIOSA,

PARTIDOS DE CÓRDOBA Y FUENTEOVEJUNA.

OVEJO Y VILLAVICIOSA.

Desde la venta del castillo vá la cañada Real por entre términos de OVEJO y VILLAVICIOSA, dando cada uno la mitad de aquella.

Dehesa de los Llanos,

Campo Bajo y Menserguido.

Arroyo de Estancaovejas,

Venta de Hernan Paez,

Dehesas de Valansonilla y Valansona,

Los Callejones del Ventorrillo,

El Ventorrillo, que queda á la izquierda de la cañada,

Vestigios de la venta derruida de los Romanos,

El Pozo de la misma venta.

Aquí sale la cañada de los confines de VILLAVICIOSA y OVEJO.

Nota. Por una sentencia ejecutoriada de la Real Chancillería de Granada de 18 de Mayo de 1590, consta que este camino pastoril se dirige desde el castillo de El Bacar á la venta de los Santos, y á la venta de Linares; pero no resulta la correspondencia de estos nombres con los de las ventas actuales.

PARTIDO DE CÓRDOBA.

CÓRDOBA.

A tres leguas antes de esta ciudad, junto al pozo de la venta de los Romanos, entra la cañada en su término municipal, y pasa por los sitios siguientes:

La Cruz del Barquillo,

Cuesta de Arrastraculos,

Los Escalones,

Olivar y molino de Montesinos,

Hacienda de San Cebrian el Bajo,

Arroyo de Linares, con puente,

Continúa por dicha hacienda de San Cebrian el Bajo hasta la separacion del arroyo,

Santuario de Nuestra Señora de Linares, que linda por Levante, y por Poniente tierras montuosas,

Por callejones estrechos y pedregosos,
Entre paredes antiguas de piedra,

Hasta un cañalizo ó regajo,
Por el lado opuesto sigue la pared de la hacienda de Haza del Pino,

Por entre tierras de monte y corteza,
Olivares de Peñatejada,

Molino aceitero de Pedroche,
Puente del arroyo de Pedroche,

Egido del Marrubial;
Hasta las afueras de la ciudad de CORDOBA.

Nota. Aquí se incorpora la cañada con la que viene por Levante, desde Andujar, Marmolejo, Adamuz y Ventas de Alcolea; y el otro ramal de Villanueva de la Jara, citado al principio.

La cañada reunida rodea el muro de la ciudad por el Corte,

Entra por el arco de Marimuerta,
Puerta de los Gallegos,

Egido del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria,
Campo de la Merced, en el que hay DESCANSADERO al pié de la fuente.

Nota. Desde la cañada principal se aparta un ramal que pasa por el puente del rio Guadalquivir, y sigue al Mediodia la direccion de la cañada descrita anteriormente al término de FERNAN-NUÑEZ.

La cañada visitada pasa por el sitio del Ventorrillo de la Victoria,

Deja el paseo á la derecha,

Dá frente á la puerta de Colondro,

Sigue la direccion del camino alto de Sevilla, á Poniente,
Cortijo de Lubian, que queda á la derecha,
Se reune con la cañada el otro camino que vá por la Cruz
de Lara,

Arroyo de Cantarranas,

Por entre las hazas de Albaida, que lindan á la derecha, y
las de Algivejo á la izquierda,

Entre la cerca de la Dehesilla, por la derecha, y por la iz-
quierda tierras del Higueron y de Aguilarejo,

Pared de la dehesa de Córdoba la Vieja,

Un barranco,

Se reune la cañada y camino alto con el camino del medio
de Córdoba á Sevilla,

Entre el cortijo de Villarrubia y olivar del Encinarejo, por
izquierda, y por derecha la dehesa de las Cuevas,

Cortijo y Fontanar del Alamillo,

Pasa un regazo por ponton,

Por frente del Torrejon, que está á la derecha,

Se reune el camino bajo de Sevilla,

Sitio dó estuvo la Venta antigua de Guadarroman,

Arroyo de Guadarroman,

A su paso sale la cañada del término de Córdoba.

PARTIDO DE POSADAS.

ALMODÓVAR DEL TÍO.

Entra la cañada en este término por el citado arroyo de
Guadarroman,

Sigue siempre la direccion del camino de Sevilla,

Dehesa de las Cuevas,

Tierras del cortijo de Carneriles, que está á la izquierda,

Tierras del cortijo del Mocho,

Id., id. del Mochuelo,

Baldío de la hacienda de Fuenreal,

Tierras del cortijo de la Torre,

Id. de Fuenreal,

El Arenal y sus rozas,

Hazas de los Marqueses de Lendihés y Salar,

Id. de las Huertas de San Andrés,

DESCANSADERO del Tamujar.

Nota. Desde aquí parte á la izquierda la VEREDA REALENGA de San Ildefonso, que tambien por la izquierda confina con el paredon de una de dichas hazas, propia de doña María de Luna, y prosigue á la villa de Almodóvar: de esta á la barca de su nombre, por la que se pasa el rio Guadalquivir: sigue cruzando por la dehesa de la Barca, por el cortijo de los Trances y por la hacienda de Villanueva, hasta finalizar el término de ALMODÓVAR. Cruza luego por el de GUADALCÁZAR, y sale con direccion al término de ECÍJA. Este camino pastoril tiene otra entrada desde la cañada, como se dice mas adelante.

La cañada principal prosigue su direccion á Poniente, confinando por la derecha con las Mochuelas Bajas, de la hacienda de Fuenreal;

Pasa el arroyo de San Ildefonso,

Cuesta del camino de Sevilla.

Nota. Después de subir á lo alto de ella, y frente á los Llanos y tierras de corteza de Fuenreal, que están á la derecha, se desprende por izquierda otra VEREDA que vá al arroyo de Fuente Santa, y á las afueras de la poblacion de ALMODÓVAR, y á la barca de Almodóvar, reuniéndose con la precitada vereda de San Ildefonso. Al final está su descripcion.

La cañada continúa por el haza de las Cabezuelas, y por otras;

Sitio y hacienda de la Peña del Aguila,
Tierras baldías del mismo nombre, con direccion al Mon-
dragon,
Un portezuelo,
Haza baldía de la villa de Almodóvar,
Una tejera.

Nota. Desde este sitio sale por izquierda una colada de
ABREVADERO, para bajar á abrevar los ganados en el rio Gua-
dalquivir, al sitio de la Veguilla.

Desde el mismo sitio de la Tejera vá la cañada con am-
pliacion ilimitada hasta pasar al inmediato término de **PO-**
SADAS,

Por tierras de la Veguilla, propias del señor Marqués de
Guadalcazar,

Otros baldíos de Guadiato,

Rio Guadiato, que se pasa por puente,

Dehesa de Mondragon,

Idem de Mondragoncillo.

A su conclusion sale la cañada del término de **ALMONÓVAR**
DEL RIO.

POSADAS.

Entra la cañada en este término en el Ajadero de las Lan-
zas, mojon divisorio con el anterior.

Sigue con amplitud ilimitada como unos cien pasos,

Hasta el arroyo Guadasuheros, que se pasa por puente,

Torre de la Cabrilla,

Puente sobre el arroyo de la Cabrilla,

El Chaparral,

Huerta del Cercado, poblada de encinas y naranjos, que
confina á la derecha,

Manchones de la iglesia de Posadas,

Idem de don Antonio Valenzuela,
La Gavia Pitañar, á cuyo paso la cañada tira á la izquierda,

A pasar el arroyo Guadalbaida por vado,
Sigue por la Ombria adelante, á buscar el camino sobre el último molino harinero.

Nota. Cuando el dicho arroyo viene crecido, y no dá paso, se señala una vereda entre los dos molinos del señor Conde de Villanueva para facilitar el paso.

Desde los molinos sigue la cañada á dar vista á la Solana; Hace curva á la izquierda,

Por la Solana adelante con amplitud ilimitada,

Linde de la dehesa de las Yeguas, que queda á la izquierda,

Cruza el camino ancho de Villaviciosa,

Por la falda de la Serrezuela,

Por frente á la cantera de Ravanca ó de los Frailes,

Alinda por la izquierda con hacienda del señor Conde de Portillo, y con hazas labradas por varios vecinos de Posadas en terreno baldío y comun; y por la derecha Lastra,

Dehesa de los Rubios,

Se reune con la cañada el camino de Hornachuelos;

Sigue la Solana adelante por la Serrezuela,

Haza del Marqués de la Vega,

Cortijo de Buenavista ó del Vicario,

Cortijo de Paterna,

Una calera á la izquierda del camino,

Mojon divisorio, donde deja la cañada el término de Po-

SADAS.

HORNACHUELOS.

Desde dicho mojón divisorio entra la cañada en termino de **HORNACHUELOS.**

Sigue la Solana adelante y la lindé del citado cortijo de **Paterna,**

Cortijo del Jardón,

Idem de Bejarano,

Idem de Cañada Bermeja,

Idem de Nublos,

Hacienda de la Condesa de Villantueva,

Por tierras de Propios,

Por otras pasti-baldías del dicho cortijo de Nublos,

Molinos de Guadalbacarejo,

Puente sobre el arroyo de este nombre,

Cortijo de la Dehesilla,

Por la margen de dicho arroyo, que queda á la izquierda,

Hasta una tejera situada en sus márgenes, desde donde la cañada tuerce á la derecha,

A la confluencia del arroyo Guadalbacarejo con el rio **Bembezar,**

Sube por la orilla de este, que corre á la izquierda,

Por la derecha marcan la anchura de las noventa varas dos mojones antiguos, distantes doscientas varas uno de otro, á lo largo;

Sigue la cañada luego sin demarcacion determinada por terreno áspero,

Al puente viejo Quebrado de Bembezar.

Nota. Por el estado ruinoso de este puente, hay que vadear el rio; pero cuando la crecida de sus aguas lo impide, se sigue rio arriba á buscar y pasar el puente de los Angeles.

Desde este se vuelve por la orilla derecha, agua abajo, hasta el citado puente Quebrado.

Desde este sigue la cañada por frente de la villa de Hornachuelos, á la dehesa de Zurraque,

Pradera de la Almaja ó Armaja,

Dehesa de Ascalonias,

Cañada baldía ó perdida.

Sierra Traviesa, Cortijo de la Morena,

Fuente Blanquilla.

Nota: Desde el puente Quebrado del Río Bembezar hasta el cortijo de la Morena, no convienen muchos de los sitios designados en el apeo de 1834, con los del reconocimiento del Visitador extraordinario en 1853; por lo que solo se han mencionado los puntos en que van conformes. El mismo Visitador informó, que no puede dudarse que se ha alterado la verdadera y primitiva direccion de la cañada en los terrenos de Ascalonias, dándola un rodeo de mas de dos leguas, por sitio montuoso, áspero é intransitable, y debiendo dirigirse desde Cañada Perdida, camino adelante, á dar á Fuente Blanca.

Desde Fuente Blanquilla sigue indudablemente la cañada con su anchura legal de noventa varas,

A la huerta y fuente de los Brasoles ó de los Rosales,

Por un puerto ó collado entre tierras del citado cortijo de la Morena y otras de la dehesa Vieja,

Cortijo de Pajares y la Higuera,

Vado del Retortillo ó Río Tortillo,

Por este sale la cañada del término de HORNACHUELOS y de la provincia de Córdoba, y pasa al de PEÑAFLORES, provincia de Sevilla y partido de Lora del Río.

VEREDA

ALMODÓVAR DEL RIO

Tiene dos entradas desde la cañada Real descripta que cruza al Norte de la villa de ALMODÓVAR: una frente á las Mochuelas Bajas, pasada la huerta de San Andrés, con el nombre de VEREDA REALENGA de San Idefonso, que confina por izquierda con el paredon de haza de doña María de Luña, y se dirige á la poblacion.

La otra entrada es desde lo alto de la Cuesta de Sevilla, frente á los Llanos, y antes de las Cabezuelas; por donde fué reconocida y apeada en Enero de 1853, por el Teniente Alcalde de ALMODÓVAR DEL RIO, con asistencia del Visitador extraordinario don Celestino del Rio, del representante del señor Conde de Villanueva de Cárdenas, del de la ciudad de Córdoba, y de tres vecinos delegados por el Ayuntamiento de dicha villa.

Desde el espresado sitio parte la VEREDA por la izquierda á Mediodia.

Alinda con cercas de olivos,

Arroyo de la Fuente Santa,

La fuente de las afueras de la poblacion,

El Portijuelo Quemado, que queda á la derecha,

Tejar de Requena,

Un huerto á la izquierda de la vereda, inmediato al rio,

Paso del rio Guadalquivir por la barca de Almodóvar,

Al otro lado prosigue la vereda entre hazas acensuadas á beneficio de los Propios,

Llega á un lindazo, desde donde entra por terreno que fué dehesa de los Propios de Almodóvar, y ahora es de dominio particular del citado señor Conde de Villanueva de Cárdenas,

Sube un corto trecho, hasta que por la izquierda se incorpora el camino de Córdoba, y tuerce á la derecha,

Pasa por frente al cortijo de esta hacienda,

Al arroyo del Combillo,

Fuente del Caserío,

Arroyo de Guadalmazan,

Por él sale la vereda del término de ALMODÓVAR, y se dirige á los de GUADALCAZAR y ECIJA.

Por término de GUADALCAZAR tienen paso los ganados, con aprovechamiento de sus baldíos, según ejecutoria de la Real Chancillería de Granada de 5 de Mayo de 1595.

Madrid 14 de Mayo de 1858.—*Miguel Lopez Martinez*, Secretario.—*Bernardo Brieva*, Archivero.

V.º B.º

El Marqués de Perales,

PRESIDENTE.

Llega á un lindazo, desde donde entra por terreno que fué dehesa de los Propios de Almodóvar, y ahora es de dominio particular del citado señor Conde de Villanueva de Gárdama, sube un corto trecho, hasta que por la izquierda se incorpora el camino de Córdoba, y tuerce á la derecha,

Pasa por frente al cortijo de esta hacienda,

Al arroyo del Cambillo,

Puente del Caserio,

Arroyo de Guadalupe,

Por el lado la vereda del término de Almodóvar, y se diri-

ge á los de GUADALCAXAR Y FUERA.

Por término de GUADALCAXAR tienen paso los ganados, con aprovechamiento de sus baldíos, según ejecutoria de la Real Chancillería de Granada de 5 de Mayo de 1595.

Madrid 14 de Mayo de 1858.—Miguel Lopez Martinez, Secretario.—Bernardo Ruiz, Archivero.

V.º B.º

El Marqués de Pando,

PRESENTE.

